

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Estados Financieros Dictaminados

31 de diciembre de 2023 y 2022

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Índice

31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido	Página
Dictamen de los Auditores Independientes	1 a 3
Estados financieros	
Balances generales.....	4
Estados de resultados.....	5
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas sobre los estados financieros	8 a 59



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Consejeros de
Atradius Seguros de Crédito, S. A.
(Subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Atradius Seguros de Crédito, S. A. (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Atradius Seguros de Crédito, S. A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los ejercicios terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del Gobierno de la Institución en relación con los estados financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que aún existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Nicolás Germán Ramírez
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 8 de marzo de 2024.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Balances Generales

31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 2)

	2023	2022	2023	2022
Activo				
Inversiones - Nota 6				
Valores y operaciones con productos derivados:				
Valores:				
Gubernamentales	\$ 573,833	\$ 463,827		
Empresas privadas tasa conocida	219,122	231,431		
Empresas privadas renta variable	178,749	155,027		
	<u>971,704</u>	<u>850,285</u>		
Deudor por reporto	2,427	11,814		
Cartera de Créditos (Neto)				
Cartera de crédito vigente	2,699	3,493		
Inmuebles (Neto) - Nota 8	160,812	153,051		
Suma de inversiones	<u>1,137,642</u>	<u>1,018,643</u>		
Inversiones para obligaciones laborales - Nota 16	2,786	2,216		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo				
Caja y bancos	4,517	25,330		
Deudores:				
Por primas - Nota 9	254,329	285,438		
Otros - Nota 10	6,149	10,597		
(-) Estimación para castigos	(2,629)	(1,514)		
	<u>257,849</u>	<u>294,521</u>		
Reaseguradores:				
Importes recuperables de reaseguro	298,253	233,598		
(-) Estimación para castigos	(537)	(420)		
	<u>297,716</u>	<u>233,178</u>		
Inversiones permanentes:				
Otras inversiones permanentes	152	145		
Otros activos:				
Mobiliario y equipo (Neto)	6,795	6,772		
Diversos - Nota 13	27,787	23,540		
	<u>34,582</u>	<u>30,312</u>		
Suma del activo	<u>\$ 1,735,244</u>	<u>\$ 1,604,345</u>		
Pasivo				
Reservas técnicas - Nota 15:				
De riesgos en curso:	\$ 294,393	\$ 301,575		
De obligaciones pendientes de cumplir:				
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	261,165	154,187		
Riesgos catastróficos	11,887	12,869		
Suma de reservas técnicas	<u>567,445</u>	<u>468,631</u>		
Reserva para obligaciones laborales - Nota 16	39,122	38,596		
Acreedores:				
Agentes y ajustadores	52,735	51,422		
Diversos - Nota 17	78,832	74,359		
	<u>131,567</u>	<u>125,781</u>		
Reaseguradores:				
Instituciones de seguros - Nota 12	55,600	94,553		
Otros pasivos:				
Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad	5,487	9,592		
Provisiones para el pago de impuestos	15,252	27,984		
Otras obligaciones - Nota 18	46,497	44,061		
Créditos diferidos	62,755	54,047		
	<u>129,991</u>	<u>135,684</u>		
Suma del pasivo	<u>923,725</u>	<u>863,245</u>		
Capital contable - Nota 19:				
Capital contribuido:				
Capital social	88,222	88,222		
(-) Capital social no suscrito	(5,000)	(5,000)		
	<u>83,222</u>	<u>83,222</u>		
Reservas:				
Legal	85,219	77,062		
Otras	44	44		
	<u>85,263</u>	<u>77,106</u>		
Superávit por valuación	103,485	97,426		
Resultados de ejercicios anteriores	482,495	409,294		
Resultado del ejercicio	59,993	81,566		
Remedaciones por Beneficios Definidos a los Empleados	(2,939)	(7,514)		
Suma del capital	<u>811,519</u>	<u>741,100</u>		
Evento posterior - Nota 31				
Suma del pasivo y capital	<u>\$ 1,735,244</u>	<u>\$ 1,604,345</u>		

31 de diciembre de

	2023	2022
Cuentas de registro	\$ 503,824	\$ 482,020
Garantías recibidas por reporto	\$ 2,438	\$ 11,828

Las treinta y uno notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica https://atradius.com.mx/documents/estados_financieros_mexico_2023.pdf, y https://atradius.com.mx/documents/notas_revelacion_mexico_2023.pdf

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 se encuentran dictaminados por el C.P.C. Nicolás Germán Ramírez, miembro de PricewaterhouseCoopers, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución al 31 de diciembre de 2023 fueron dictaminadas por el Act. Ana María Ramírez Lozano, miembro de la sociedad denominada KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: https://atradius.com.mx/documents/estados_financieros_dictaminados_mexico_2023.pdf a partir de los 45 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2023. Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://atradius.com.mx/documents/reporte-de-solvencia-y-condicion-financiera-rscf-2023.pdf>, a partir de los 90 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$539,018 y \$490,401, respectivamente y los fondos propios admisibles exceden el Requerimiento de Capital de Solvencia en \$660,899 y \$598,757, respectivamente.

Con fecha 13 de julio de 2023 y 28 de julio de 2022 la calificadora AM Best otorgó a la Institución la calificación aaa.MX y de aaa.MX, respectivamente, conforme a la escala nacional.

Sr. Stéphane Christophe Marie Feytmans
Director General

Lic. José Manuel Martínez Hernández
Auditor Interno

C.P.C José Antonio Rivera Ruiz
Director Administrativo y de Finanzas

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Estados de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 2)

	2023	2022
Primas:		
Emitidas - Nota 21	\$ 719,164	\$ 808,719
(-) Cedidas - Nota 22	497,431	560,481
De retención	221,733	248,238
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	14,907	16,539
Primas de retención devengadas	206,826	231,699
(-) Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	81,340	85,163
(-) Comisiones por reaseguro cedido	(218,097)	(234,790)
Cobertura de exceso de pérdida	21,784	23,600
Otros	22,333	23,201
	(92,640)	(102,826)
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir - Nota 23:		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	97,124	67,492
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(5,017)	-
	92,107	67,492
Utilidad (pérdida) técnica	207,359	267,033
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva de riesgos catastróficos	631	279
Utilidad (pérdida) bruta	206,727	266,754
(-) Gastos de operación netos :		
Gastos administrativos y operativos - Nota 24	71,558	56,378
Remuneraciones y prestaciones al personal	97,686	90,457
Depreciaciones	4,401	4,337
	173,645	151,172
Utilidad (pérdida) de la operación	33,082	115,582
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	49,479	29,848
Por venta de inversiones	(1,956)	(76)
Por valuación de inversiones	31,010	(36,704)
(-) Castigos Preventivos por importes recuperables de reaseguro	(116)	(103)
Otros	6,039	5,601
Resultado cambiario	(37,793)	(11,642)
	46,663	(13,076)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	79,745	102,506
(-) Provisión para el pago de impuestos a la utilidad - Nota 25	19,752	20,940
Utilidad (pérdida) del ejercicio	\$ 59,993	\$ 81,566

Las treinta y una notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los ejercicios arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Sr. Stéphane Christophe Marie Feytmans
Director General

Lic. José Manuel Martínez Hernández
Auditor Interno

C.P.C. José Antonio Rivera Ruíz
Director Administrativo y de Finanzas

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Estados de Cambios en el Capital Contable

Año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 2)

	Capital contribuido	Capital ganado					Total capital contable
	Capital o fondo social pagado	Reservas de capital	Resultados		Remediaciones de beneficios definidos a los empleados	Superávit o deficit de inversiones	
			De ejercicios anteriores	Del ejercicio			
Saldos al 1 de enero de 2022	\$ 83,222	\$ 70,404	\$ 345,887	\$ 67,019	\$ (2,335)	\$ 88,924	\$ 653,121
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS							
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	6,702	60,317	(67,019)	-	-	-
Total	-	6,702	60,317	(67,019)	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DEL RESULTADO INTEGRAL							
Resultado del ejercicio	-	-	-	81,566	-	-	81,566
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	6	6
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	8,496	8,496
Remediaciones de beneficios a empleados	-	-	3,090	-	(5,179)	-	(2,089)
Total	-	-	3,090	81,566	(5,179)	8,502	87,979
Saldos al 31 de diciembre de 2022	83,222	77,106	409,294	81,566	(7,514)	97,426	741,100
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS							
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	8,157	73,409	(81,566)	-	-	-
Total	-	8,157	73,409	(81,566)	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DEL RESULTADO INTEGRAL							
Resultado del ejercicio	-	-	-	59,993	-	-	59,993
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	7	7
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	6,052	6,052
Remediaciones de beneficios a empleados	-	-	(208)	-	4,575	-	4,367
Total	-	-	(208)	59,993	4,575	6,059	70,419
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 83,222	\$ 85,263	\$ 482,495	\$ 59,993	\$ (2,939)	\$ 103,485	\$ 811,519

Las treinta y uno notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Sr. Stéphane Christophe Marie Feytmans
Director General

Lic. José Manuel Martínez Hernández
Auditor Interno

C.P.C. José Antonio Rivera Ruíz
Director Administrativo y de Finanzas

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Estados de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras en miles de pesos mexicanos (Nota 2)

	2023	2022
Resultado neto	\$ 59,993	\$ 81,566
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	4,598	4,337
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	410	16,818
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	19,752	20,940
Remediaciones Obligaciones Laborales	(3,093)	(7,514)
	<u>81,660</u>	<u>116,147</u>
Actividades de operación		
Cambio en:		
Inversiones en valores	(121,464)	(49,522)
Deudores por reporto	9,386	(343)
Primas por cobrar	31,110	(58,137)
Deudores	6,473	(3,821)
Reaseguradores	(112,180)	(47,514)
Otros activos operativos	(4,253)	(9,687)
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	106,977	86,431
Otros pasivos operativos	(15,084)	(17,796)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(99,035)</u>	<u>(100,389)</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de:		
Mobiliario y equipo		
Pagos por adquisición de:		
Mobiliario y equipo	(3,438)	(5,528)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(3,438)</u>	<u>(5,528)</u>
Incremento neto de efectivo	(20,813)	10,230
Efecto por cambios en el valor del efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	25,330	15,100
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 4,517</u>	<u>\$ 25,330</u>

Las treinta y uno notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución, por los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Sr. Stéphane Christophe Marie Feytmans
Director General

Lic. José Manuel Martínez Hernández
Auditor Interno

C.P.C. José Antonio Rivera Ruíz
Director Administrativo y de Finanzas

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras monetarias expresadas en miles de pesos mexicanos, excepto tipos de cambio y valor nominal de las acciones

Nota 1 - Historia, naturaleza y actividad de la Institución:

Naturaleza y objeto social

Atradius Seguros de Crédito, S. A. (Institución), se constituyó e inició operaciones, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, el 11 de mayo de 1970, con una duración indefinida y domicilio en la Ciudad de México, es una institución mexicana subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc., sociedad de nacionalidad estadounidense. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (la Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es la venta de pólizas de seguro del ramo de crédito.

Principales lineamientos operativos

En materia de inversiones en "instrumentos financieros" las instituciones se deben apegar a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión.

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante los contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito, así como de los gastos de administración y adquisición que les son relativos.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados se valúan como la suma de la mejor estimación de la obligación (BEL: Best Estimate Liability), más un margen de riesgo. Dicha mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado.

El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS) durante la vigencia de los contratos suscritos.

Con base en el marco de gestión de riesgos definido en la Ley, la Administración desarrolló y sometió a registro ante la Comisión, métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución. Estos métodos actuariales se realizan por tipos o familias de seguros y son sometidos a autorización de la Comisión.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 22 de febrero de 2024, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2023 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2022 también fueron dictaminados por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades, el 24 de febrero de 2023.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, para lo cual contrata coberturas de exceso de pérdida. Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

El RCS comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos.

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la calificadora AM Best otorgó a la Institución la calificación de aaa.MX, conforme a la siguiente escala nacional:

	Calificación	
	2023	2022
Fortaleza financiera	A/Estable	A /Estable
Calificación crediticia	a+/Estable	a+/Estable
Escala nacional	aaa.MX/Estable	aaa.MX/Estable

Durante 2023, la Institución no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades: Operaciones con productos derivados, Operaciones de reaseguro financiero, Contratos de arrendamiento financiero, Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito, Emisión de primas con inicio de vigencia posterior al 31 de diciembre de 2023.

Reforma laboral

El 27 de diciembre de 2022, se publicó el decreto por medio del cual se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo con objeto de incrementar el periodo anual mínimo de vacaciones a las personas trabajadoras que tengan más de un año de servicio. Derivado de la evaluación hecha por la administración las implicaciones no se consideran significativas.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 - Bases de preparación:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales a que está sujeta la Institución, como entidad legal independiente.

Marco de información financiera aplicable

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que se acompañan, cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- La contabilidad se ajusta a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), en la Serie NIF A “Marco conceptual”.
- Se observan los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las Instituciones realizan operaciones especializadas.

En el caso en que la Institución considere que no existe algún criterio contable aplicable a alguna de las operaciones que realiza, emitido por el CINIF o por la Comisión, aplica las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando que:

- En ningún caso, su aplicación debe contravenir a los criterios contables establecidos por la Comisión;
- Se sustituirán las normas aplicadas supletoriamente, al momento que se emita un criterio contable específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó la supletoriedad.
- No procederá la aplicación de supletoriedad, en operaciones no permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Nuevos pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero de 2023 y 2022 la Institución adoptó de manera retrospectiva, las siguientes NIF y Mejoras a las NIF, emitidas por el CINIF, y que entraron en vigor a partir de los años que se indican y que son aplicables a las instituciones de seguros. Se considera que las NIF y las mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución, considerando lo siguiente:

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nuevas NIF 2023

NIF B-14 “Utilidad por acción” Establece las bases de determinación y normas de revelación de la utilidad por acción (UPA), destacando entre otras las siguientes: a) para la determinación de la UPA básica, se hacen precisiones relacionadas con los dividendos y otros derechos de las acciones preferentes, específicamente sobre el momento y el importe que deben considerarse en el cálculo de la utilidad atribuible ante diversas situaciones; b) para la determinación de la UPA diluida se hacen aclaraciones para identificar de una mejor manera contable si el efecto de los instrumentos financieros que da origen a las acciones ordinarias potenciales es dilusivo o antidilusivo y, en consecuencia, si se debe considerar o no en la determinación de la UPA diluida; y c) se precisa que las acciones que serán emitidas para la conversión de un instrumento financiero de deuda de conversión forzosa clasificado como un instrumento de capital, en términos de la NIF C-12, deben incluirse en el cálculo de la UPA básica desde la fecha en la que el instrumento financiero de deuda fue emitido.

Marco Conceptual. Se modifica la estructura del Marco Conceptual para incluir en una sola NIF las ocho NIF previamente emitidas, relacionadas al Marco Conceptual. Asimismo, se hicieron adecuaciones/precisiones relacionadas con, la reestructuración de la jerarquía y descripción de las características cualitativas de los estados financieros, con la definición de activo y pasivo, con aspectos relacionados con temas de valuación, con requerimientos relacionados para lograr que los estados financieros sean útiles a los usuarios y con bases de presentación en cuanto a la compensación y agrupación de partidas de los estados financieros.

Mejoras a las NIF 2023

NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas” y NIF C-11 “Capital Contable”. Incorpora el tratamiento contable en caso de que en una distribución de dividendos o reembolso de capital mediante activos de larga duración haya una diferencia entre el valor en libros de los activos de larga duración mantenidos para distribuir a propietarios que serán utilizados para liquidar dicha transacción y el pasivo reconocido en la fecha que los dividendos o reembolsos de capital se liquiden. Así mismo, se especifican las revelaciones requeridas derivadas de esta transacción.

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”. Modifica la solución práctica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, con el fin de hacer una precisión y dejar más claro que en el supuesto que no tengan subsidiarias ni controladoras también deben cumplir el requisito de no tener usuarios que requieran los estados financieros considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- B-10 “Efectos de inflación”
- C-2 “Inversiones en instrumentos financieros”
- C-3 “Cuentas por cobrar”
- C-4 “Inventarios”
- D-6 “Capitalización del resultado integral de financiamiento”

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Derivado de la promulgación del Nuevo Marco Conceptual vigente a partir del 1 de enero de 2023, se hicieron una serie de cambios consecuenciales a lo largo de las normas particulares y del Glosario, tanto en índices, párrafos y referencias.

2022

NIF

- NIF C-15 “Deterioro en el valor de activos de larga duración”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación en el deterioro del valor de los activos de larga duración, destacando entre otras las siguientes: a) se agregan nuevos ejemplos de indicios para evaluar si existe deterioro; b) se cambia el requerimiento de usar un precio neto de venta por el de valor razonable menos los costos de disposición para llevar a cabo las pruebas de deterioro y c) establece la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de una tasa de descuento, en términos reales, y d) se elimina el cálculo del deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando la prueba de deterioro.

Mejoras a las NIF

- NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”. Confirma la solución práctica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales, cuando se trate de: a) entidades individuales que no tienen subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional, o b) sean subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.
- NIF D-3 “Beneficios a los empleados” Incorpora el procedimiento para la determinación de la PTU diferida y la tasa de PTU causada, cuando la entidad considere que el pago de la PTU será a una tasa menor que la tasa legal vigente.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables y cuyas principales modificaciones corresponden a la eliminación de ciertos requisitos de revelación y ajuste a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”.
- NIF B-10 “Efectos de inflación”.
- NIF B-15 “Conversión de moneda extranjera”.
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”.
- Deroga la CIRCULAR 44 Tratamiento Contable de las Unidades de Inversión.

Criterios Contables emitidos por la CNSF

A partir del 1 de enero de 2022 la Institución adoptó de manera retrospectiva, las siguientes NIF, junto con las especificaciones para la adopción de ciertas NIF, emitidas por la Comisión. Se considera que dichas NIF y especificaciones a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución, considerando lo siguiente:

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

- NIF B-17 “Determinación de valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable; y maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar y especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Disminuye su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19; además modifica la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.
- NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos financieros por cobrar cuando se realizan actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.
- NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Elimina la clasificación de arrendamientos operativos y financieros (capitalizables) para un arrendatario y requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado. Modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor - arrendatario - reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Serie I - Criterios relativos al esquema general de contabilidad:

Como parte de los Criterios relativos al esquema general de contabilidad (Serie I), se realizaron las siguientes precisiones:

Aplicación de Normas Generales (A-3)

- Valorización de UMA: Establece que el valor a utilizar será el de la unidad de medida y actualización que corresponda aprobado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y dado a conocer en el DOF, aplicable en la fecha de la valuación.
- Revelación de información financiera: Establece que en la revelación de información financiera se debe tomar en cuenta lo establecido en la NIF A-7 “Presentación y revelación”, respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su Administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad.

Aplicación de las Normas de Información Financiera (A-2)

Se cambia el nombre de este apartado el cual anteriormente se denominaba “Aplicación de normas particulares” y se incluyen las siguientes acotaciones:

- Deroga el criterio B-2, “Inversiones en valores”, para establecer la aplicación de la NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”, emitida por el CINIF, para el registro, valuación y presentación en los estados financieros, por la tenencia y rendimientos de sus inversiones en instrumentos financieros, así como para la identificación y reconocimiento de los ajustes por deterioro. Con base en lo anterior, se incorpora el término “Modelo de negocio”, refiriéndose a la forma en que una Institución administra o gestiona sus riesgos con base a su política de inversión para generar flujos de efectivo cuyo objetivo es cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos correspondientes.
- NIF B-15 “Conversión de Monedas Extranjeras”. Establece que en la aplicación de esta NIF, el tipo de cambio a utilizar para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar estadounidense será el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda, publicado por el Banco de México, en lugar de utilizar el tipo de cambio FIX.
- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece que las Instituciones deben aplicar esta NIF excepto por los criterios definidos en la Circular Única de Seguros y Fianza (CUSF).
- NIF C-13 “Partes relacionadas”. Establece que en adición a las normas de revelación contenidas en esta NIF y a las previstas en el artículo 71 de la LISF, se deben considerar como operaciones con partes relacionadas, a las personas morales que tengan control o influencia significativa, entendiéndose estas como la capacidad de hecho de influir de manera decisiva en los acuerdos adoptados en las Asambleas de Accionistas o sesiones del Consejo de Administración o en la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la entidad de que se trate o de las personas morales que ésta controle. Especifica revelaciones adicionales por las operaciones entre partes relacionadas, dentro de las que destaca la descripción genérica de créditos otorgados, operaciones con instrumentos financieros en las que el emisor y el tenedor sean partes relacionadas, reportos, préstamos de valores, cesión de cartera de crédito, las que se realicen a través de cualquier

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

persona, fideicomiso, entidad u otra figura legal, cuando la contraparte y fuente de pago de dichas operaciones dependa de una parte relacionada; así como el importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivo relevante de la entidad. Únicamente se requiere la revelación de las operaciones con partes relacionadas que representen más del 1% del capital contable regulatorio del mes anterior.

- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Para la determinación de la pérdida crediticia esperada a que hace referencia el párrafo 45.1.1 de la NIF C-16, la tasa de interés efectiva utilizada para determinar el valor presente de los flujos de efectivo a recuperar debe ajustarse, cuando se opte por modificar dicha tasa, conforme a lo establecido en el numeral 12 (NIF C-20), párrafo segundo del presente criterio. Establece también que las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deben determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16.

Serie II - Criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas

Como parte de los Criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas (Serie II) se establecieron, entre otras, las siguientes acotaciones:

- Efectivo y equivalentes de efectivo (B-1): Establece que el efectivo debe ser valuado a su valor nominal y los equivalentes de efectivo a su valor razonable. En el caso de metales preciosos amonedados que por su naturaleza no tengan un valor observable en el mercado, se deben registrar a su costo de adquisición.
- Préstamos (B-5). Establece que los intereses registrados en cuentas de orden que sean condonados o se castiguen, se deben cancelar de cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cuentas por Cobrar (B-8). Establece que las Instituciones deben apearse en primera instancia a lo establecido en el presente criterio, así como observar los criterios señalados en la NIF C-3 “Cuentas por Cobrar” y la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, siempre y cuando no sea contrario a lo establecido en la LISF y en las disposiciones administrativas que de ella emanen. Este criterio no es aplicable a lo siguiente:

1. B-3 “Préstamo de valores”, B-4 “Reportos” y B5 “Préstamos”;
2. A los derechos de cobro definidos en los criterios B-7 “Deudores”, B-9 “Reaseguradores y Reafianzadores”, y B-25 “Seguro de Caución, y
3. Al párrafo 4 del criterio B-23 “Arrendamientos”, relativo a las cuentas por cobrar provenientes de operaciones de arrendamiento operativo.

Aclara que se debe crear, en su caso, una estimación que refleje el grado de irrecuperabilidad, aplicando lo dispuesto en el apartado 42 de la NIF C-16. Cuando se utilicen las soluciones prácticas a que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16, la constitución de estimaciones debe ser por el importe total del adeudo y no debe exceder los plazos establecidos por la Comisión.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

- Efectos de la inflación (B-17). Establece que tratándose de un entorno inflacionario con base en lo señalado por la NIF B-10, se debe revelar el saldo inicial de los principales activos y pasivos monetarios que se utilizaron para la determinación de la posición monetaria del periodo, diferenciando en su caso, los que afectan o no, el margen financiero; debiendo utilizar el valor de la Unidad de Inversión (UDI) como índice de precios.
- Arrendamientos (B-23). Establece las especificaciones a la aplicación de la NIF D-5 “Arrendamientos”, respecto a la valuación, presentación y revelación de dichas operaciones, destacando, entre otros aspectos, los siguientes:

Arrendamientos financieros

- Se considera que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente, si dicho arrendamiento cubre al menos el 75% de la vida útil del mismo. Asimismo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es sustancialmente todo el valor razonable del activo subyacente, si dicho valor presente constituye al menos el 90% de dicho valor razonable.
- Cuando se trate de contratos de arrendamiento de inmuebles, sólo podrán considerarse como financieros cuando cumpla con todos los requisitos señalados en la NIF D-5 “Arrendamientos”.
- Los inmuebles adquiridos en arrendamiento financiero deben valuarse con apego a los procedimientos establecido en el Criterio B-6 “Inmuebles” emitidos por la Comisión.
- Cuando el arrendatario opte por participar del precio de venta de los bienes a un tercero, la Institución debe reconocer el ingreso que le corresponda al momento de la venta, como ingresos (egresos) varios de la operación.

Arrendamientos operativos

Contabilización para el arrendador

- Por el importe de las amortizaciones que no hayan sido liquidadas en un plazo de 30 días naturales siguientes a la fecha de vencimiento del pago, el arrendador debe crear la estimación correspondiente, suspendiendo la acumulación de rentas, llevando su control en cuentas de orden en el rubro de “Otras cuentas de registro”.
- El arrendador debe presentar en el balance general la cuenta por cobrar en el rubro deudores diversos, y el ingreso por arrendamiento en el rubro de ingresos (egresos) varios de la operación en el estado de resultados.

Contabilización para el arrendatario

- Cuando la Institución actúe como arrendataria y que, a la entrada en vigor de este criterio tengan arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos, podrán aplicar lo dispuesto en el numeral ii), inciso b) del párrafo 81.4 de la NIF D-5.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron autorizados por el Consejo de Administración, para su emisión el 29 de febrero de 2024 y el 22 de febrero de 2023, respectivamente, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión por parte de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Nota 3 - Resumen de criterios contables significativos:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente, a menos que se especifique lo contrario.

Los pronunciamientos contables aplicables, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y cuyos supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

a. Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de informe de la Institución es el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

b. Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	2023 (%)	2022 (%)
Del año	4.66	7.82
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar el año base)	18.32	13.34
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)	19.83	18.33

c. Valor razonable

Los activos y pasivo valuados a valor razonable se clasifican en Niveles con base en la disponibilidad de los datos de entrada relevantes y a la subjetividad de las técnicas de valuación utilizadas.

La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 1 cuando la evidencia de los datos de entrada se encuentra disponible en el mercado principal del activo y/o pasivo, y cuando puede realizar una transacción para ese activo al precio de mercado en la fecha de la valuación.

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 1 se transfieren a un Nivel menor cuando: i) los activos similares valuados a valor razonable cuentan con un precio cotizado en un mercado activo, pero este no es observable; ii) un precio en un mercado activo no representa el valor razonable en la fecha de valuación, o iii) se determina el valor razonable de un instrumento de capital utilizando un precio cotizado en un mercado activo y dicho precio requiere ajustarse por factores específicos.

La Institución clasifica todas sus inversiones en instrumentos financieros valuados a valor razonable en Nivel 1.

d. Inversiones en valores

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio empleado por la Institución, basado en la forma como se administra y/o gestionan los riesgos con base a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración para generar flujos de efectivo con el objetivo de cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos al momento de administrar los instrumentos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determinado por la Institución para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros, así como los juicios utilizados en la designación de las inversiones en valores al definir las políticas contables son los siguientes:

El costo de adquisición de las inversiones se contabiliza en las cuentas de valores gubernamentales o en empresas privadas (con tasa y tasa variable) dependiendo del instrumento financiero que se adquiera.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los incrementos o decrementos por valuación se registran en las cuentas de incremento o decremento por valuación de inversiones y afectan directamente los resultados del ejercicio.

Dichos títulos se clasifican como sigue:

- i. Instrumento Financiero Negociable (IFN), cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.
- ii. Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando esta sea conveniente.

Tanto los IFN como los IFCV se reconocen inicial y posteriormente a su valor razonable determinado por los proveedores de precios. El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

De acuerdo a su Modelo de Negocios, la Institución clasifica todas sus inversiones en la categoría de Instrumentos Financieros Negociables.

La diferencia entre el valor en libros anterior y el valor razonable actual afecta el resultado del ejercicio para los IFN, excepto en aquellas inversiones en instrumentos de capital que no se negocian en el corto plazo por las cuales la Institución ejerció la opción irrevocable para reconocer a través del RI los cambios en el valor razonable. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se reconocen desde el inicio en el Capital Contable, como parte del RI. En el caso de los IFCV, las partidas que se mencionan a continuación afectan el resultado del ejercicio:

- a. Los intereses devengados sobre la base de su tasa de interés efectiva;
- b. Las fluctuaciones cambiarias en el momento en que estas ocurran, y
- c. Las disminuciones en valor que sean atribuibles a un deterioro por pérdidas crediticias esperadas en el IFCV.

Al efectuar una inversión en un IFN, cualquier costo de transacción se reconoce de inmediato en el resultado del ejercicio. Los costos de transacción en la adquisición de un IFCV, se reconocen como parte implícita del costo amortizado del IFCV y se aplica al resultado del ejercicio en la vida esperada del IFCV, con base en su tasa de interés efectiva.

Las operaciones que comprenden dos o más periodos contables de registro, el monto reflejado como resultado por valuación es la diferencia entre el último valor en libros y el nuevo valor determinado en función de los precios de mercado (o equivalentes) al momento de la valuación. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realizan en efectivo.

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Tratándose de operaciones en materia de inversiones en valores, cuando lleguen a su vencimiento y no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar se registran en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Los valores adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocen como valores restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida se reconoce en una cuenta liquidadora acreedora o deudora, según corresponda.

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se rediman o vendan las inversiones en valores, tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Los IFCV denominados en moneda extranjera o en otra unidad de intercambio (como las UDI) se reconocen inicialmente a su valor razonable en la moneda o unidad de intercambio correspondiente y se convierte dicho monto al tipo de cambio histórico. Posteriormente se convierten al tipo de cambio de cierre. Las modificaciones en su importe derivadas de las variaciones en tipos de cambio se reconocen en el Resultado Integral (RI) del periodo en que ocurren.

Transferencia de Inversiones

La transferencia entre las categorías señaladas en los incisos anteriores, se reconocen cuando existe un cambio en el modelo de negocios y deben contar con autorización del Consejo de Administración y por escrito de la Comisión.

A la fecha de los estados financieros no existieron cambios o modificaciones en el modelo de negocio de los instrumentos financieros.

Durante los ejercicios de 2023 y 2022, la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

Deterioro

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución no tiene alguna pérdida por deterioro.

e. Reportos

Inicialmente se registran al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y posteriormente se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta de reportos durante la vigencia de la operación. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los reportos se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente. Asimismo, cuando los reportos llegan a su vencimiento independientemente de la fecha en que se liquiden, la transacción vencida se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte de la reportada, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate.

f. Cartera de Crédito

La Institución otorga los siguientes créditos: Créditos quirografarios, el saldo registrado como préstamo o crédito representa el monto efectivamente otorgado al acreditado y los intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

g. Inmuebles

Los inmuebles para uso propio se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados anualmente. El inmueble fue actualizado con base en avalúos practicados el 15 de noviembre de 2023 y el 9 de noviembre de 2022.

La depreciación del inmueble se calcula sobre el valor de la construcción, tomando como base tanto su costo histórico como su correspondiente valuación, en función de la vida probable del inmueble que se señale en el avalúo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble, aplicada a los valores de las propiedades.

h. Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques, en moneda nacional y dólares, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios se reincorpora contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

i. Deudor por prima

El deudor por prima representa las cuentas por cobrar a clientes, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconoce como cuenta por cobrar cuando se emite la póliza de seguro relativa.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

La prima o la fracción correspondiente de la misma que no se hubiere pagado dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo que se haya convenido para su cobro en el contrato de seguro, se cancela contablemente en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

El rubro del deudor por prima incluye saldos de pólizas que continúan con movimientos posteriores a la fecha de su vigencia y se aplican una vez que se tiene la certeza de que no existirán cambios a las ventas estimadas de acuerdo con el contrato establecido con el cliente.

j. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes adeudados por empleados, originados por anticipos de compra de bienes o servicios en el curso normal de las operaciones de la Institución.

La Institución reconoce una estimación que refleja el grado de irrecuperabilidad de las Otras cuentas por cobrar, dicha estimación de pérdidas crediticias se determina individualmente considerando la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida de las cuentas por cobrar con base en la experiencia histórica, condiciones actuales y pronósticos razonables que se observan en el comportamiento de las mismas, atendiendo a las siguientes características: se determina la antigüedad de saldos de las partidas mayores a 90 días para realizar la provisión.

Las cuentas que se consideran incobrables son canceladas cuando legalmente se han agotado todos los medios de cobro y/o cuando existe una imposibilidad práctica de cobro.

Las pérdidas generadas por otras cuentas por cobrar, así como las reversiones de las mismas se presentan dentro del rubro con el que se relacionan dichas cuentas por cobrar.

La Administración definió una solución práctica para determinar la estimación para pérdidas crediticias esperadas, la cual consiste en determinar la antigüedad de saldos de las partidas mayores a 90 días para realizar la provisión. La constitución de esta estimación se reconoce sobre el importe total del adeudo y no exceden alguno de los siguientes plazos:

- i. 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- ii. 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

Las pérdidas crediticias esperadas existentes, así como las diferencias que surgen de cancelar dichas pérdidas crediticias se presentan en el estado de resultados, dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos".

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

k. Reaseguradores

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas mensualmente por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- i. Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por cobrar por reaseguro.
- ii. Siniestros, gastos de ajuste y bonos pagados: corresponden a los siniestros, gastos de ajuste y bonos pagados que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el pago del siniestro o bono del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.
- iii. Recobros: Corresponde a la recuperación parcial o total de los siniestros que fueron pagados con anterioridad.

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación para castigos de operaciones de reaseguro.

Importes recuperables de reaseguradores

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia cierta del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Se considera que existe una "Transferencia cierta de riesgo", cuando en el contrato de reaseguro se pacta que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada siniestro futuro proveniente de los riesgos cedidos, la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien, riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones.

Los importes recuperables de reaseguro se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reaseguradora reflejada en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reaseguradores en la Reserva por Riesgos en Curso conforme a los porcentajes de cesión que establezcan los contratos de reaseguro y por siniestros pendientes de ajuste y liquidación.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

I. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007.

Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo.

m. Arrendamiento

La Institución reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El activo por derecho de uso representa el derecho de la Institución a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Se reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y un activo por derecho de uso por el mismo monto. Los pagos futuros se descuentan usando la tasa incremental de financiamiento del arrendatario.

Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, la Institución valúa el activo por derecho de uso al costo, menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El pasivo por arrendamiento se valúa adicionando el interés devengado sobre el pasivo por arrendamiento y reduciendo el pasivo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

En aquellos arrendamientos cuya duración es menor a 12 meses y el activo subyacente es de bajo valor, se reconocen los pagos asociados como un gasto cuando estos se devengan a lo largo del plazo del arrendamiento.

n. Activos de larga duración

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo son considerados como de vida definida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios de este.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

o. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

p. Reservas técnicas

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Las reservas técnicas determinadas con base en metodologías actuariales se valúan mensualmente y los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del ejercicio.

q. Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso de las operaciones de crédito es una estimación del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación, y se calcula con base en los métodos actuariales que la Institución registró ante la Comisión e incluyen la metodología para la estimación de los importes recuperables de reaseguro. La proyección de flujos esperados utilizada en el cálculo de la mejor estimación, considera la totalidad de los ingresos y gastos en términos brutos.

r. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

La Institución tiene la obligación de constituir reservas técnicas específicas ordenadas por la Comisión y/o por la CONDUSEF. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución no ha sido requerida para constituir este tipo de reservas, en virtud de que no han sido requeridas, por dichos organismos.

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados.

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia de siniestros propia y de acuerdo con el método actuarial propuesto por la Institución y aprobado ante la Comisión.

Esta estimación se realiza con base en el modelo propio registrado ante la autoridad, la experiencia propia sobre los siniestros, sobre una matriz de primas emitidas y siniestralidad ocurrida en los últimos ocho ejercicios, considerando una periodicidad de cálculo anual, así como las hipótesis financieras establecidas por la Institución.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como resultado de los cálculos actuariales efectuados conforme a la metodología aprobada por la Comisión, se determinó que el importe de esta reserva es cero, en virtud de que no se han presentado siniestros con desfase en la reclamación en los últimos tres años, ya que éstos se reconocen de forma consuetudinaria en la Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir.

Reserva para dividendos sobre pólizas

Representa la estimación del bono por baja siniestralidad repartible a los asegurados y/o contratantes producto de la diferencia positiva entre las primas devengadas y los siniestros ocurridos a la fecha de valuación, cuando dicho bono repartible se ha pactado en los contratos de seguro, y con base en factores determinados con la experiencia propia de los contratos o carteras involucradas.

s. Reserva Catastrófica

Esta estimación tiene por objeto cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica y se constituye para aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes pudiendo traer consigo pérdidas económicas de gran importancia para la Institución, ya que la prima cobrada no resultaría suficiente para el costo de las reclamaciones.

Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable que se espera en caso de ocurrencia de un evento catastrófico.

t. Obligaciones laborales

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos se describen a continuación:

Beneficios directos: Como sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Beneficios post-empleo: El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Los beneficios post-empleo se clasifican en:

Planes de contribución definida: consiste en recibir al momento de retiro el monto acumulado en la cuenta individual del empleado, constituido por las aportaciones tanto de la Institución como del empleado, incluyendo intereses generados, pero garantizando un beneficio mínimo de al menos la indemnización legal, lo cual hace que el plan sea híbrido.

Planes de pensiones por beneficios definidos: este plan cubre también primas de antigüedad. El pasivo relativo y el costo anual de estos beneficios y de las obligaciones laborales por indemnización legal, se calculan por un actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado de situación financiera.

La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por especialistas externos de la Institución utilizando el método de costo unitario proyectado.

La tasa de descuento utilizada para la determinación del valor presente del pasivo laboral es la tasa de bonos gubernamentales, por considerarse libre de riesgo.

Las remediciones son ganancias o pérdidas del plan obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos. La Institución reconoce dichas ganancias y pérdidas actuariales directamente en el capital contable.

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

u. Acreedores diversos

Este rubro incluye obligaciones con terceros por compra de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones de la Institución. Se reconocen inicialmente al precio de la transacción por los bienes y servicios recibidos, más impuestos y cualquier otro importe que el tercero haya trasladado a la Institución.

v. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

Los intereses, multas y recargos relacionados con el ISR causado se reconocen en la línea de impuestos a la utilidad

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

La Institución reconoce en el ISR causado y diferido el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas cuando afectan la determinación de la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, bajo los siguientes supuestos:

- a. Si la Institución concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, refleja el efecto de la incertidumbre al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Bajo este supuesto, la Institución refleja el efecto de la incertidumbre por cada posición fiscal incierta utilizando uno de los siguientes métodos, el que mejor prediga la resolución de la incertidumbre: i) El único importe más probable que resulte en un rango de posibles resultados, ii) el valor esperado, que corresponde a la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados.

- b. Si la institución concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

- w. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

Cuando el pago de la PTU es a una tasa menor a la tasa legal vigente, por estar el pago sujeto a los límites establecidos en la legislación aplicable, a las diferencias temporales se les aplica la tasa de PTU causada del ejercicio actual que resulta de dividir la PTU determinada conforme a la legislación fiscal vigente entre el resultado fiscal para PTU del ejercicio para determinar la PTU diferida.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasifica a los resultados del año conforme se van realizando.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de "Remuneraciones y prestaciones al personal". En 2023 y 2022 la Institución registró una PTU causada por un monto de \$5,488 y \$9,592, respectivamente. La Institución reconoce en la PTU causada y diferida el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas observando las mismas normas utilizadas para la determinación del impuesto a la utilidad.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la base gravable de PTU.

- x. Capital contable

El capital social, la reserva legal, otras reservas, remediaciones por beneficios definidos a los empleados, resultados de ejercicios anteriores y el superávit por valuación se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

y. Resultado integral

El Resultado Integral (RI) está compuesto por los cambios en el valor razonable de los IFCV y IFN por los cuales se tomó la opción de reconocer los cambios en el valor razonable en el RI, la valuación de los inmuebles, la valuación de la reserva de riesgos en curso a tasa de interés libre de riesgo, el resultado por conversión de operaciones extranjeras, las remediciones relativas a beneficios a empleados, así como los impuestos a la utilidad relativos a las partidas integrales.

El RI representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. Las partidas que integran el RI son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en la utilidad neta del periodo en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. Las partidas que integran el RI se presentan en el estado de variaciones en el capital contable, como parte del rubro de Resultado Integral.

z. Ingresos

Los ingresos por primas se registran en función de la estimación de las pólizas contratadas sobre bases anualizadas, independientemente de la forma de pago.

Los ingresos por las modificaciones realizadas a la prima anualizada por movimientos a las ventas reportadas por el cliente después de la vigencia de la póliza se reconocen cuando existe la certeza de que no se tendrán movimientos adicionales de acuerdo con el contrato establecido con el cliente.

Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.

aa. Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición se integran principalmente por comisiones a agentes, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros, disminuidos de las recuperaciones de gastos provenientes de las operaciones de reaseguro (comisiones por reaseguro cedido).

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas.

Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

El costo de coberturas de reaseguro no proporcional se reconoce en resultados mensualmente a partir de la fecha de vigencia del contrato de reaseguro que le dé origen conforme al costo del contrato de cobertura, con independencia de los pagos pactados por concepto de prima mínima y de depósito.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Las comisiones recuperadas por concepto de primas cedidas en reaseguro se registran en resultados en el momento del registro de los contratos de seguro que las originaron.

bb. Costo neto de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros (siniestros, gastos de ajuste y bonos por baja siniestralidad), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro, deducibles y de salvamentos o recobros (parte recuperada de un siniestro ya indemnizado).

cc. Costo neto de operación

Los costos de operación se integran por honorarios por servicios profesionales, remuneraciones y prestaciones al personal, impuestos diversos erogados por la institución, entre otros, disminuidos principalmente por derechos o productos de pólizas y recuperaciones de gastos por administración de pérdidas.

dd. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco de México, el día de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas conjuntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables. Véase Nota 5.

ee. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Institución no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios.

Nota 4 - Estimaciones contables y juicios críticos:

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros, por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

Reservas técnicas estimadas actuarialmente

La Administración utiliza varios métodos, modelos y supuestos para la valuación de las obligaciones asumidas, que representan los saldos de las reservas técnicas determinadas actuarialmente. Estos saldos son materiales para los estados financieros, son altamente detallados y requieren del juicio de la Administración en el establecimiento de criterios supuestos, para la aplicación de la metodología de valuación autorizada por el regulador.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

La revisión y evaluación anual de supuestos, incluye una evaluación detallada de los mismos para confirmar que es justificable que exista o no, algún cambio en los supuestos y modelos actuales.

Los supuestos significativos para la determinación de las reservas técnicas determinadas actuarialmente son los siguientes:

	Crédito	
	RRC	SONR
1 Supuestos Sifnificativos		
Factor de Siniestralidad	X	X
Factor de Devengamiento		X

¹ Un supuesto se considera significativo, si los saldos determinados actuarialmente son altamente sensibles a los cambios en dichos supuestos determinados con base en el juicio de la Administración.

Asimismo, la Administración lleva a cabo pruebas retrospectivas (back-testing) con objeto de comprobar la eficiencia de los modelos y supuestos utilizados para la determinación de las reservas técnicas actuariales, con base en un intervalo de confianza previamente establecido.

Impuesto a la utilidad diferido

La Institución está sujeta al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta.

- Contingencias legales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución tiene varios juicios y reclamaciones legales en proceso de atención, derivados del curso normal de sus operaciones que, en opinión de sus abogados, serán favorables para la Institución de acuerdo con la etapa procesal de los juicios, sin embargo, en caso de cambios significativos desfavorables para la Institución, éstos no afectarán significativamente la situación financiera y operaciones de ésta. Las contingencias legales son revisadas periódicamente para determinar y en su caso registrar, la estimación de las contingencias, con base en el monto de las posibles obligaciones y su probabilidad de realización.

- Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido. Al cierre de cada ejercicio, la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones laborales al futuro por pensión, con base en las tasas de interés de valores gubernamentales, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado.

Las principales premisas utilizadas fueron:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Tasa de descuento	10.50%	10.25%
Tasa de inflación	4.00%	4.00%
Retorno esperado de los activos	10.50%	10.25%
Incremento futuro en los salarios	6.00%	6.00%

Las premisas relativas a mortalidad futura se basan en estadísticas públicas y experiencia pasada de cada país. La vida promedio esperada en años de un empleado retirado a los 65 años es de 22.91 años.

La sensibilidad del pasivo reconocido a cambios en las premisas utilizadas es la siguiente:

	Cambio en la premisa aumento (disminución)	Impacto en el pasivo reconocido aumento (disminución)
Tasa de descuento *	0.5%	(2.28%)
Tasa de inflación	0.5%	0.30%
Incremento futuro en los salarios	0.5%	3.18%
Vida promedio esperada	1 año	0.10%

* La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue la tasa de bonos gubernamentales, en virtud de que se considera una tasa libre de riesgo, similar al criterio utilizado para valuar las reservas técnicas y de esta forma ser consistente en la valuación de sus pasivos.

Nota 5 - Activos y pasivos en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución tiene activos y pasivos monetarios en miles de dólares (Dls.), como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Activos	Dls. 36,649	Dls. 33,806
Pasivos	<u>(26,286)</u>	<u>(20,660)</u>
Posición larga - Neta	<u>Dls. 10,363</u>	<u>Dls. 13,146</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por Banxico y utilizado por la Institución para valuar sus activos y pasivos en moneda extranjera fue de \$16.9666 y \$19.5089 por dólar, respectivamente.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por Banxico fue de \$16.8660 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución no tiene contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios.

Las principales operaciones efectuadas por la Institución en miles de dólares son:

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2023	2022
Primas emitidas	Dls. 22,842	Dls. 24,925
Primas cedidas	Dls. 15,860	Dls. 17,330
Siniestros del seguro directo	Dls. 8,573	Dls. 3,666
Comisiones por reaseguro	Dls. 7,266	Dls. 7,617

Nota 6 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la posición en inversiones en valores en cada categoría se integra como se muestra a continuación:

	2023				2022			
	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudor por intereses	Total	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudor por intereses	Total
VALORES GUBERNAMENTALES:								
Instrumentos Financieros Negociables	\$ 569,772	\$ (14,771)	\$ 18,832	\$ 573,833	\$ 479,532	\$ (22,979)	\$ 7,274	\$ 463,827
EMPRESAS PRIVADAS TASA CONOCIDA:								
Instrumentos Financieros Negociables								
Sector financiero	222,036	(3,259)	345	219,122	235,674	(4,645)	402	231,431
EMPRESAS PRIVADAS TASA VARIABLE:								
Instrumentos Financieros Negociables								
Sector financiero	97,844	48,555	-	146,399	97,844	26,180	-	124,024
Sector no financiero	3,924	28,426	-	32,350	3,924	27,079	-	31,003
	<u>101,768</u>	<u>76,981</u>	<u>-</u>	<u>178,749</u>	<u>101,768</u>	<u>53,259</u>	<u>-</u>	<u>155,027</u>
GRAN TOTAL	<u>\$ 893,576</u>	<u>\$ 58,951</u>	<u>\$ 19,177</u>	<u>\$ 971,704</u>	<u>\$ 816,974</u>	<u>\$ 25,635</u>	<u>\$ 7,676</u>	<u>\$ 850,285</u>

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos Financieros Negociables de deuda es el siguiente:

	Plazo promedio (años)	
	2023	2022
Gubernamentales (IFN)	1.43	1.56
Empresas privadas (IFN)	.27	.34

La Institución no ha sufrido un deterioro en algunos de sus instrumentos financieros, no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 8 de marzo de 2024 la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que deban ser revelados.

Las inversiones en valores, sin incluir intereses devengados por cobrar, que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución, se muestran a continuación:

Emisor	Serie	31 de diciembre de 2023			Instrumento	Serie	31 de diciembre de 2022		
		Costo de adquisición	Valor de mercado	%*			Costo de adquisición	Valor de mercado	%*
BANCOMER		\$ 199,031	\$ 199,031	18	BANCOMER	\$ 209,222	\$ 209,222	21	
BONOS	M-250306	34,375	35,933	3	BONOS	M-231207	56,133	53,626	5
CETES	BI-251030	56,458	56,161	5	CETES	BI-241003	15,266	15,210	1
CETES	BI-251030	70,979	70,659	6	CETES	BI-241003	48,739	48,588	5
CETES	BI-250904	36,174	36,409	3	CETES	BI-230601	27,531	27,334	3
CETES	BI-241017	41,227	41,262	4	CETES	BI-230601	38,075	37,991	4
CETES	BI-241003	64,005	63,681	6	CETES	BI-230518	68,898	68,736	7
CETES	BI-240530	63,807	63,701	6	EUROBOND	MEXJ98	61,787	56,617	6
EUROBOND	MEXJ98	53,735	49,208	4	NAFTRAC	ISHRS	97,844	124,024	12
NAFTRAC	ISHRS	97,844	146,399	13	WALMEX		3,924	31,003	3
Otros menores		175,940	190,080	17	Otros menores		189,554	170,257	17
		<u>\$ 893,575</u>	<u>\$ 952,525</u>			<u>\$ 816,974</u>	<u>\$ 842,608</u>		

% El porcentaje que se muestra, corresponde al cociente del Valor de Mercado / el Valor Total de las Inversiones de la Institución.

Las inversiones en reporto se integran como sigue:

Emisor	Serie	Tasa Promedio	Costo de adquisición	Rendimiento	Saldo final
2023:					
BONDES F / BPAG28	LF260226 / IM261105	10.24%	\$ 2,424	\$ 3	\$ 2,427
			<u>\$ 2,424</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 2,427</u>
2022:			\$ 11,116	\$ 698	\$ 11,814
BONDES D	LD240530	6.92%	\$ 11,116	\$ 698	\$ 11,814
			<u>\$ 11,116</u>	<u>\$ 698</u>	<u>\$ 11,814</u>

Las operaciones de reporto antes mencionadas están pactadas a un día.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 7 - Valor razonable:

El valor razonable al final del periodo y nivel de jerarquía de los activos y pasivos se muestra a continuación:

Tipo de instrumento	31 de diciembre de 2023		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Valores gubernamentales:			
Instrumentos Financieros Negociables	\$ 573,833	\$	\$
Para cobrar o vender			
Valores privados tasa conocida			
Instrumentos Financieros Negociables	219,122		
Para cobrar o vender			
Valores privados, tasa variable			
Instrumentos Financieros Negociables	178,749		
Para cobrar o vender			
Valores extranjeros de deuda y de capital:			
Instrumentos Financieros Negociables			
Para cobrar o vender			
Valores restringidos:			
Instrumentos Financieros Negociables			
Para cobrar o vender			
Reportos	2,427		
Inversiones en obligaciones laborales	2,786		
Inmuebles	160,812		
Total	\$ 1,137,729	\$ -	\$ -

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Tipo de instrumento	31 de diciembre de 2022		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Valores gubernamentales:			
Instrumentos Financieros Negociables	\$ 463,827	\$	\$
Para cobrar o vender			
Valores privados tasa conocida			
Instrumentos Financieros Negociables	231,431		
Para cobrar o vender			
Valores privados, tasa variable			
Instrumentos Financieros Negociables	155,027		
Para cobrar o vender			
Valores extranjeros de deuda y de capital:			
Instrumentos Financieros Negociables			
Para cobrar o vender			
Valores restringidos:			
Instrumentos Financieros Negociables			
Para cobrar o vender			
Reportos	11,814		
Inversiones en obligaciones laborales	2,216		
Inmuebles	153,051		
Total	\$ 1,017,366	\$ -	\$ -

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existieron transferencias entre los Niveles 1 y 2 de los valores razonables, sobre una base recurrente.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 8 - Inmuebles:

La inversión en inmuebles se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Años de vida útil	\$ 58	\$ 59
Construcción	\$ 6,431	\$ 6,431
Actualización	67,033	62,934
	73,464	69,365
Menos-Depreciación acumulada	(17,705)	(16,522)
	55,759	52,843
Terrenos	105,053	100,208
Total	\$ 160,812	\$ 153,051

La depreciación cargada a resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendió a \$1,183 y \$1,077, respectivamente.

Nota 9 - Deudor por prima:

Este rubro se analiza a continuación:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Moneda Nacional	\$ 113,696	\$ 115,462
Moneda Extranjera	140,633	169,976
	\$ 254,329	\$ 285,438

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el rubro del deudor por prima representa el 14.66% y 17.79%, del activo total, respectivamente.

Nota 10 - Otros deudores:

El saldo de otros deudores se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Deudores diversos	\$ 4,336	\$ 8,345
Impuesto al valor acreditable pagado pendiente de aplicar	1,718	2,157
Depósitos en garantía	95	95
Total	\$ 6,149	\$ 10,597

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se tienen saldos de deudores mayores al 5% del valor de sus activos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la estimación para castigos ascendió a \$2,629 y \$1,514, respectivamente.

Nota 11 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Como se señala en la Nota 1, la Institución es subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc. Con la que no tiene una relación de negocios.

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se muestran a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Cuentas por cobrar:		
Deudores diversos:		
Atradius Collections; S. A. de C. V. ³	\$ 68	\$ 9
Total cuentas por cobrar	\$ 68	\$ 9
Cuentas por pagar:		
Acreedores diversos:		
Atradius N. V. ²	\$ 35,840	\$ 32,278
Informes México, S. A. de C. V. ⁴		-
	35,840	32,278
Instituciones de seguros cuenta corriente - pasivo:		
Atradius Reinsurance, DAC ¹	54,112	90,983
Total cuentas por pagar	\$ 90,020	\$ 123,270

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas se muestran a continuación:

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2023	2022
Ingresos:		
Por comisiones ¹	\$ 217,131	\$ 233,282
Siniestros recuperados ¹	205,027	125,073
Por arrendamiento ³	1,011	1,145
Reembolso de gastos ³	102	305
	<u>\$ 423,271</u>	<u>\$ 359,805</u>
Egresos:		
Primas cedidas ¹	\$ 493,133	\$ 551,741
Servicios administrativos ^{2, 3 y 4}	98,653	81,915
Cobertura por exceso de pérdida ¹	21,784	23,600
Reembolso de gastos ⁵	279	288
Total egresos	<u>\$ 613,849</u>	<u>\$ 657,544</u>

¹ Reinsurance, DAC, presta servicio como reasegurador de la institución.

² Atradius N.V, incluyendo la sucursal en el Reino Unido, presta servicios administrativos, de mercadotecnia, finanzas, legales, TI y comunicación, entre otros, requeridos para el soporte y desarrollo de las actividades de la Institución.

³ Atradius Collections S. A. de C. V, presta servicios de gestión cobranza.

⁴ Informes México, S. A. de C. V, presta servicios de emisión de reportes comerciales.

⁵ Atradius Trade Credit Insurance Inc, reembolso de gastos por concepto de TI y gastos diversos.

Nota 12 - Instituciones de seguros:

La integración de los principales saldos con reaseguradores:

Institución	31 de diciembre de 2023		
	Cuenta corriente		Siniestros pendientes
	Deudor	Acreedor	
Atradius Reinsurance, DAC	\$ -	\$ 54,112	\$ 163,546
Otros Reaseguradores	-	1,488	-
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 55,600</u>	<u>\$ 163,546</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Institución	31 de diciembre de 2022		
	Cuenta corriente		Siniestros pendientes
	Deudor	Acreedor	
Atradius Reinsurance, DAC	\$ -	\$ 90,983	\$ 90,318
Otros Reaseguradores	-	3,570	-
Total	\$ -	\$ 94,553	\$ 90,318

A continuación, se presenta una integración de los principales resultados derivados de las operaciones con reaseguradores:

Institución	Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2023		
	Comisiones	Cobertura de exceso	Siniestralidad recuperada
Atradius Reinsurance DAC	\$ 217,131	\$ 21,784	\$ 205,027
Otros Reaseguradores	966	-	(864)
Total	\$ 218,097	\$ 21,784	\$ 204,163

Institución	Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022		
	Comisiones	Cobertura de exceso	Siniestralidad recuperada
Atradius Reinsurance DAC	\$ 233,282	\$ 23,600	\$ 125,073
Otros Reaseguradores	1,508	-	9,528
Total	\$ 234,790	\$ 23,600	\$ 134,601

Nota 13 - Otros activos, diversos:

A continuación, se presenta la integración de Otros activos diversos:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
ISR pagado por anticipado	\$ 26,799	\$ 22,672
Pagos anticipados	988	868
Total	\$ 27,787	\$ 23,540

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 14 - Arrendamientos:

La Institución, en su carácter de arrendatario, tiene arrendamientos con las siguientes características: arrendamiento de locales para oficinas localizadas en Monterrey y Guadalajara, las cuales son por un plazo de un año, renovables automáticamente salvo comunicación en sentido contrario por alguna de las partes.

En relación con los contratos de arrendamiento vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a continuación se muestra la siguiente información relevante sobre los mismos:

El cargo por depreciación/amortización por activos por derecho de uso, por clase de activo se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Inmueble	\$ 2,100	\$ 1,041
Total	\$ 2,100	\$ 1,041

A continuación, se incluyen las principales partidas reconocidas en los estados financieros relacionadas con los arrendamientos:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Descripción:		
Intereses pagados por los pasivos por arrendamiento	\$ 253	\$ 249
Salidas de efectivo totales por arrendamientos	1,151	1,193
Total	\$ 1,404	\$ 1,442

El importe de los activos por derecho de uso se integra como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Terreno y edificio	\$ 4,689	\$ 3,123
Depreciación acumulada	(2,100)	(1,041)
Derechos de uso - Neto	\$ 2,589	\$ 2,082

El importe de los costos capitalizados por concepto de arrendamientos ascendió a \$1,312 en 2023 y \$1,290 en 2022.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 15 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2021		Saldo al 31 de diciembre de 2022		Saldos al 31 de diciembre de 2023	
		Movimientos		Movimientos		
De riesgo en curso:						
Seguros de daños	\$ 285,024	\$ 16,551	\$ 301,575	\$ (7,182)	\$ 294,393	
Para obligaciones pendientes de cumplir por:						
Pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	67,756	86,431	154,187	106,978	261,165	
Reserva catastrófica	13,181	(312)	12,869	(982)	11,887	
Total	<u>\$ 365,961</u>	<u>\$ 102,670</u>	<u>\$ 468,631</u>	<u>\$ 98,814</u>	<u>\$ 567,445</u>	

Debido a la complejidad de la valuación de la reserva de riesgos en curso, a las suposiciones subyacentes y a su naturaleza de largo plazo, esta reserva es muy sensible a los cambios en los supuestos; por lo que es sujeta a análisis de sensibilidad periódicos para reflejar la mejor estimación de los flujos de efectivo futuros.

En 2023, debido a que la parte retenida de los siniestros registrados fue mayor a la parte retenida de la prima de riesgo devengada de la institución, el cálculo de la reserva catastrófica salió en cero, por lo cual no hubo incremento y solo se registraron los intereses de la misma.

Nota 16 - Beneficios a los empleados:

El valor de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a \$39,122 y \$38,596, respectivamente.

El valor de los activos del plan al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a \$2,786 y \$2,216, respectivamente.

Por lo anterior la entidad presenta un Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos [Superávit / Déficit] al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a \$26,554 y \$26,600, respectivamente.

A continuación, se presenta la conciliación de los saldos iniciales y finales de la OBD:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
OBD al Inicio del Periodo	\$ 3,870	\$ 3,064	\$ 1,114	\$ 838	\$ 26,891	\$ 20,561	\$ 31,875	\$ 24,463
Costo servicios presente	218	170	103	76	1,250	966	1,571	1,212
Costo de interés de la OBD	353	206	102	58	2,305	1,287	2,760	1,551
Pago de beneficios	(310)	(137)	-	-	(327)	(566)	(637)	(703)
Remediciones	109	567	(381)	142	(2,763)	4,643	(3,035)	5,352
OBD al final del periodo	<u>\$ 4,240</u>	<u>\$ 3,870</u>	<u>\$ 938</u>	<u>\$ 1,114</u>	<u>\$ 27,356</u>	<u>\$ 26,891</u>	<u>\$ 32,534</u>	<u>\$ 31,875</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldos OBD según estudio actuarial	\$ 32,534	\$ 31,875
Pasivo laboral correspondiente al plan de pensiones híbrido (contribución definida)	135	(455)
Ajuste de pasivo laboral (OBD)	<u>6,453</u>	<u>7,176</u>
Saldos OBD registrado en balances generales	<u>\$ 39,122</u>	<u>\$ 38,596</u>

A continuación, se presenta la integración de los activos del plan (AP):

	<u>Prima de antigüedad</u>		<u>Indemnización legal</u>		<u>Plan de pensiones</u>		<u>Total</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos al inicio del periodo:	\$ 1,981	\$ 1,755	\$ -	\$ -	\$ 3,294	\$ 3,530	\$ 5,275	\$ 5,285
Rendimiento esperado	187	114	-	-	253	281	440	395
Contribuciones	385	261	-	-	250	199	635	460
Pagos de beneficios	(311)	(137)	-	-	(326)	(567)	(637)	(704)
Remediciones	<u>70</u>	<u>(12)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>197</u>	<u>(149)</u>	<u>267</u>	<u>(161)</u>
Activos al final del periodo	<u>\$ 2,312</u>	<u>\$ 1,981</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,668</u>	<u>\$ 3,294</u>	<u>\$ 5,980</u>	<u>\$ 5,275</u>

A continuación, se presenta la conciliación de los saldos de la AP contra balances generales:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldos AP según estudio actuarial	\$ 5,980	\$ 5,275
Activos correspondientes al plan de pensiones híbrido (contribución definida)	<u>(3,194)</u>	<u>(3,059)</u>
Saldos AP registrado en balances generales	<u>\$ 2,786</u>	<u>\$ 2,216</u>

A continuación, se muestra la situación financiera entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNBD reconocido:

	<u>Prima de antigüedad</u>		<u>Indemnización legal</u>		<u>Plan de pensiones</u>		<u>Total</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ (4,240)	\$ (3,870)	\$ (938)	\$ (1,114)	\$ (27,356)	\$ (26,891)	\$ (32,534)	\$ (31,875)
Activos del plan (AP)	<u>2,312</u>	<u>1,981</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,668</u>	<u>3,294</u>	<u>5,980</u>	<u>5,275</u>
Situación financiera	<u>\$ (1,928)</u>	<u>\$ (1,889)</u>	<u>\$ (938)</u>	<u>\$ (1,114)</u>	<u>\$ (23,688)</u>	<u>\$ (23,597)</u>	<u>\$ (26,554)</u>	<u>\$ (26,600)</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

A continuación, se presenta la conciliación de los saldos iniciales y finales del PNBD:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
PNBD al Inicio del								
Periodo	\$ (1,889)	\$ (1,309)	\$ (1,114)	\$ (838)	\$ (23,597)	\$ (17,031)	\$ (26,600)	\$ (19,178)
Costo de beneficios								
definidos	(385)	(261)	(205)	(134)	(3,301)	(1,973)	(3,891)	(2,368)
Aportaciones al plan	385	261	-	-	250	199	635	460
Disminuciones de								
OBD y AP	(39)	(579)	381	(142)	2,960	(4,792)	3,302	(5,513)
	<u>\$ (1,928)</u>	<u>\$ (1,889)</u>	<u>\$ (938)</u>	<u>\$ (1,114)</u>	<u>\$ (23,688)</u>	<u>\$ (23,597)</u>	<u>\$ (26,554)</u>	<u>\$ (26,599)</u>

Las aportaciones al plan para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendieron a \$635 y \$460, respectivamente.

Los Activos del Plan, sin incluir contribución definida, se encuentran invertidos en fondos de inversión y los movimientos realizados en los mismos, fueron los siguientes:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Saldo inicial	\$ 2,216	\$ 1,770
Pagos	(319)	(145)
Aportaciones	635	460
Intereses ganados	254	131
Saldo final	<u>\$ 2,786</u>	<u>\$ 2,216</u>

A continuación, se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Costo del servicio								
presente	\$ 218	\$ 170	\$ 103	\$ 76	\$ 1,250	\$ 966	\$ 1,571	\$ 1,212
Interés neto sobre el								
PNBD	167	92	102	58	2,052	1,006	2,321	1,156
Reciclaje de remedi-								
ciones	149	105	(15)	(39)	1,139	268	1,273	334
CNP del ejercicio en								
resultados	<u>\$ 534</u>	<u>\$ 367</u>	<u>\$ 190</u>	<u>\$ 95</u>	<u>\$ 4,441</u>	<u>\$ 2,240</u>	<u>\$ 5,165</u>	<u>\$ 2,702</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

A continuación, se presenta un análisis de las Remediaciones reconocidas en el ejercicio, por tipo de plan:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Remediaciones reconocidas en otros resultados integrales:								
Ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones (GPAO)	\$ 109	\$ 567	\$ (381)	\$ 142	\$ (2,763)	\$ 4,643	\$ (3,035)	\$ 5,352
Ganancias y pérdidas actuariales en el retiro de los AP (GPRA)	(70)	12	-	-	(197)	149	(267)	161
Remediaciones del PNBD	\$ 39	\$ 579	\$ (381)	\$ 142	\$ (2,960)	\$ 4,792	\$ (3,302)	\$ 5,513

Nota 17 - Acreedores:

A continuación, se presenta la integración del rubro de Acreedores:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Provisiones	\$ 37,418	\$ 30,929
Partes relacionadas por pagar (Nota 11)	35,840	32,278
Siniestros pendientes de pago	557	628
Diversos	5,017	10,524
	<u>\$ 78,832</u>	<u>\$ 74,359</u>

Contingencias legales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución tiene varios juicios y reclamaciones legales en proceso de atención, derivados del curso normal de sus operaciones que, en opinión de sus abogados, serán favorables para la Institución de acuerdo con la etapa procesal de los juicios, sin embargo, en caso de cambios significativos desfavorables para la Institución, éstos no afectarán significativamente la situación financiera y operaciones de ésta. Las contingencias legales son revisadas periódicamente para determinar y en su caso registrar, la estimación de las contingencias, con base en el monto de las posibles obligaciones y su probabilidad de realización.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 18 - Otras obligaciones:

A continuación, se presenta la integración de Otras obligaciones:

	2023	2022
Impuesto al valor agregado por pagar	\$ 41,496	\$ 39,236
Impuestos retenidos a terceros (IVA e ISR)	3,226	3,109
Aportaciones de Seguridad Social	1,475	1,416
Otros impuestos y derechos	300	300
	<u>\$ 46,497</u>	<u>\$ 44,061</u>

Nota 19 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social se integra como sigue:

Número de acciones	Descripción	Importe
2,000,000	Capital social	\$ 20,000
<u>(500,000)</u>	Capital no suscrito	<u>(5,000)</u>
<u>1,500,000</u> *	Serie "E", representativa del 100% del capital	15,000
	Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	<u>68,222</u>
	Capital social al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 83,222</u>

* Acciones comunes, nominativas y sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

El importe del capital con derecho a retiro, en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley y de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de esta, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Los resultados acumulados y del ejercicio se integran como sigue:

	Resultados al 31 de diciembre de					
	2023			2022		
	Saldo histórico	Efecto de actualización	Total	Saldo histórico	Efecto de actualización	Total
Reserva legal	\$ 85,219	\$ -	\$ 85,219	\$ 77,062	\$ -	\$ 77,062
Otras reservas	44	-	44	44	-	44
Superávit por valuación	97,426	6,059	103,485	88,923	8,503	97,426
Utilidades acumuladas	482,495	-	482,495	409,294	-	409,294
Beneficios definidos a los empleados	(2,939)	-	(2,939)	(7,514)	-	(7,514)
Utilidad del ejercicio	59,993	-	59,993	81,566	-	81,566
Total	\$ 722,238	\$ 6,059	\$ 728,297	\$ 649,375	\$ 8,503	\$ 657,878

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado.

Las instituciones de seguros deben separar de las utilidades netas, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2023, dicho fondo no ha alcanzado el importe requerido.

Durante 2023 la Institución constituyó un incremento a la reserva legal por \$8,157 con objeto de incrementar la reserva legal del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital contable incluye \$103,485 y \$97,426, respectivamente, correspondiente al resultado por valuación de inmuebles, por remediaciones por beneficios definidos a los empleados por \$(2,939) y \$(7,514), respectivamente y por el efecto de impuestos diferidos; cuyos efectos contables han sido generados por valuaciones de activos que no se han realizado, las cuales no son susceptibles de capitalización o reparto entre los accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE) causarían un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2022. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio en que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios y contra los pagos provisionales. Los dividendos que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Los dividendos que provengan de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna. Por lo cual, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Institución no ha decretado dividendos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Cobertura de requerimientos estatutarios

En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$39,096 y \$36,342 y está adecuadamente cubierto.

Las Instituciones deben mantener Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$660,899 y \$598,757, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la cobertura de requerimientos estatutarios es como sigue:

	<u>Sobrante</u>		<u>Índice de cobertura</u>		Ref.
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	
<u>Requerimiento estatutario:</u>					
Reservas técnicas	\$ 539,018	\$ 490,401	1.95	2.05	1
Requerimiento de capital de solvencia	\$ 660,899	\$ 598,757	6.07	5.73	2
Capital mínimo pagado	\$ 632,463	\$ 596,390	17.18	17.41	3

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas entre la base de inversión.

2 Fondos propios admisibles entre el requerimiento de capital de solvencia.

3 Recursos de capital computables de acuerdo a la regulación entre el requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación o ramo autorizado.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 20 - Resultado integral

A continuación, se muestran los efectos de ISR diferido derivados de las partidas que integran el Resultado integral (RI) del ejercicio:

	2023				2022			
	RI antes de impuestos neto	Impuestos a la utilidad 30%	PTU 10%	Totales	RI antes de impuestos neto	Impuestos a la utilidad 30%	PTU 10%	Totales
Movimientos del RI:								
Valuación de inmuebles	\$ 172,477	\$ (51,744)	\$ (17,248)	\$ 103,485	\$ 162,377	\$ (48,713)	\$ (16,238)	\$ 97,426
Remediciones de beneficios a empleados	(4,898)	1,470	490	(2,939)	(12,273)	3,682	1,227	(7,364)
	<u>\$ 167,579</u>	<u>\$ (50,275)</u>	<u>\$ (16,758)</u>	<u>\$ 100,546</u>	<u>\$ 150,104</u>	<u>\$ (45,031)</u>	<u>\$ (15,010)</u>	<u>\$ 90,062</u>

Nota 21 - Primas emitidas:

A continuación, se presenta un análisis de la naturaleza de los ingresos por primas emitidas:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Del seguro directo:		
Crédito	\$ 719,164	\$ 808,719
Total de primas emitidas	<u>\$ 719,164</u>	<u>\$ 808,719</u>

Nota 22 - Primas cedidas:

A continuación, se presenta un análisis de las primas cedidas:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Del seguro directo:		
Crédito	\$ 497,431	\$ 560,481
Total de primas cedidas	<u>\$ 497,431</u>	<u>\$ 560,481</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 23 - Costo de siniestralidad:

A continuación, se presenta un análisis del costo de siniestralidad:

	31 de diciembre de	
	2023	2022
Seguro directo:		
Siniestros del seguro directo	\$ 296,079	\$ 192,762
Participación de salvamentos	41,624	42,711
Gastos de ajuste	41,010	32,350
Reserva para dividendos	9,504	19,192
	<u>\$ 388,217</u>	<u>\$ 287,015</u>
Siniestros recuperado del cedido:		
Siniestros recuperado por reaseguro cedido	\$ 204,163	\$ 134,601
Participación de salvamentos	58,422	62,454
Gastos de ajustes recuperados	28,508	22,468
Siniestros recuperado de cobro de reaseguro no proporcional	5,017	-
	<u>296,110</u>	<u>219,523</u>
Costo Neto de Siniestralidad	<u>\$ 92,107</u>	<u>\$ 67,492</u>

Nota 24 - Gastos administrativos y operativos:

A continuación, se presenta un análisis de los gastos administrativos y operativos:

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2023	2022
Gastos:		
Servicios administrativos	\$ 63,487	\$ 48,495
Otros gastos de operación ¹	16,462	15,173
Honorarios	11,449	10,689
Impuestos diversos	5,135	4,265
Rentas	103	92
Gastos no deducibles	1,040	729
	<u>97,676</u>	<u>79,443</u>
Ingresos:		
Ingresos varios	25,463	22,460
Derechos o productos de póliza	655	605
	<u>26,118</u>	<u>23,065</u>
	<u>\$ 71,558</u>	<u>\$ 56,378</u>

¹ Corresponden a gastos generados por conservación y reparación de inmueble, limpieza y útiles de aseo, cuotas de inspección, vigilancia y sistemas de seguridad, viáticos, entre otros.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 25 - Impuestos Sobre la Renta (ISR) e ISR Diferido:

El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. En 2023 y 2022 la Institución determinó una utilidad fiscal de \$58,568 y \$99,256, respectivamente, menos la PTU del ejercicio 2022 pagada en 2023 por \$7,729 y la PTU del ejercicio 2021 pagada en 2022 por \$5,976, respectivamente, resultando un impuesto del ejercicio de \$15,252 en 2023 y \$27,984 en 2022. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable.

El ISR del ejercicio se integra cómo se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2023	2022
ISR en los resultados del período:		
ISR causado	\$ 15,252	\$ 27,984
ISR diferido	4,500	(9,357)
Exceso en la provisión	-	2,313
Total de impuestos a la utilidad	<u>\$ 19,752</u>	<u>\$ 20,940</u>
ISR diferido en capital contable:		
Superávit por valuación	\$ 2,169	\$ 3,295
Efectos de obligaciones laborales	156	-
Total ISR diferido en capital contable	<u>\$ 2,325</u>	<u>\$ 3,295</u>

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 79,745	\$ 102,506
Tasa Legal del ISR	30%	30%
ISR a la tasa legal	<u>23,924</u>	<u>30,752</u>
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes:		
Ajuste Anual por Inflación	(7,031)	(10,504)
No deducibles	1,837	1,537
PTU pagada	(2,318)	(1,793)
Provisión pago de GAP	1,709	-
Otros	<u>1,631</u>	<u>948</u>
ISR Reconocido en los resultados	<u>\$ 19,752</u>	<u>\$ 20,940</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>25%</u>	<u>20%</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció el ISR diferido se analizan a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2023	2022
ISR diferido activo:		
Instituciones de seguros	\$ 89,009	\$ 101,584
Reserva catastrófica	11,887	12,869
Reserva de dividendos	21,109	24,542
Comisiones por devengar	52,735	51,422
Acreeedores diversos	29,511	22,372
Obligaciones laborales	12,749	12,273
Participación de los trabajadores en la utilidad corriente	4,574	9,592
Participación de los trabajadores en la utilidad diferida	17,260	15,290
Valuación de Inversiones(ORI)	17,053	17,575
Otros	9,130	7,851
	<u>265,017</u>	<u>275,370</u>
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido activo	<u>79,505</u>	<u>82,611</u>
ISR diferido (pasivo):		
Valuación de Inversiones	(58,951)	(25,634)
Inmuebles	(148,864)	(141,635)
Activos por derecho de Uso (D5)	(2,589)	(2,082)
Deudor por prima	<u>(205,386)</u>	<u>(234,035)</u>
	<u>(415,790)</u>	<u>(403,386)</u>
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido pasivo	<u>(124,737)</u>	<u>(121,016)</u>
Total (pasivo) diferido	<u>\$ (45,231)</u>	<u>\$ (38,405)</u>

Nota 26 - PTU causada y diferida:

La Compañía está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos en el artículo 9 de la LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada del ejercicio, ni las pérdidas fiscales aplicadas. Adicionalmente, debe disminuirse de los ingresos acumulables la parte no deducida de la previsión social exenta a que se refiere la fracción XXX del artículo 28 de la LISR.

En 2023 y 2022 la Institución determinó una PTU causada por \$5,488 y \$9,592, respectivamente. La base gravable de PTU difiere del resultado contable debido principalmente a las diferencias en el tiempo en que algunas partidas se acumulan o deducen contable y para efectos de PTU causada, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o de PTU causada del año.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Las provisiones para PTU en 2023 y 2022 se analizan a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2023	2022
PTU en los resultados del período:		
PTU causada	\$ 5,488	\$ 9,592
PTU diferida	1,195	(2,226)
Total PTU en los resultados del período	<u>\$ 6,683</u>	<u>\$ 7,366</u>
PTU diferida en capital contable:		
Superávit por valuación	\$ 723	\$ 1,098
Efectos de obligaciones laborales	52	(772)
Total PTU diferida en capital contable	<u>\$ 775</u>	<u>\$ 326</u>

Los principales conceptos que originan la PTU diferida se analizan a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2023	2022
PTU diferida activa:		
Instituciones de seguros	\$ 89,009	\$ 101,584
Reserva para dividendos	21,109	24,542
Reserva catastrófica	11,887	12,869
Comisiones por devengar	52,735	51,422
Acreedores diversos	29,511	22,372
Reservas para obligaciones laborales	12,749	12,273
Otros	9,130	7,851
Valuación de Inversiones ORI	17,053	17,575
	<u>243,183</u>	<u>250,488</u>
Tasa de PTU aplicable	<u>10%</u>	<u>10%</u>
PTU diferida activa	<u>24,318</u>	<u>25,049</u>
PTU diferida (pasiva):		
Valuación de inversiones	(58,951)	(25,634)
Inmuebles	(148,864)	(141,635)
Activos por Derecho de Uso (D5)	(2,589)	(2,082)
Deudor por prima	(205,386)	(234,035)
	<u>(415,790)</u>	<u>(403,386)</u>
Tasa de PTU aplicable	<u>10%</u>	<u>10%</u>
PTU diferida pasiva	<u>(41,579)</u>	<u>(40,339)</u>
Total (pasivo) diferido	<u>\$ (17,261)</u>	<u>\$ (15,290)</u>

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 27 - Administración integral de Riesgos:

De conformidad con la Ley y la correspondiente CUSF o regulación secundaria que instrumenta y da operatividad a la Ley, la Institución opera bajo estándares internacionales previstos en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de la propia Institución, a través de:

- Un Sistema de Gobierno Corporativo
- Un marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.
- El Gobierno Corporativo liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Administración Integral de Riesgo, Contraloría, Auditoría Interna y Función Actuarial, y de los diferentes comités consultivos, incluyendo el Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna, lleva a cabo la gestión de la operación.

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación, la Institución tiene establecidas políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de estos.

Bajo la premisa de Solvencia II, las mejores prácticas a nivel internacional y de acuerdo con las Disposiciones emitidas por la CNSF en 2015, se ha establecido sus operaciones dentro de un marco de Administración de Riesgos acorde a sus objetivos estratégicos, de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

Como parte del marco de Gobierno Corporativo de la Institución, el Sistema de Administración Integral de Riesgos (SAIR) lleva a cabo la identificación, medición, monitoreo, mitigación y divulgación de los distintos tipos de riesgos inherentes a su operación.

En cuanto a los riesgos financieros, estos se administran mediante Comités, bajo las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración.

Su participación en los mercados financieros se apega a los siguientes puntos:

- Administrar de forma eficiente el portafolio de inversión con el fin de maximizar la relación riesgo-rendimiento.
- Lograr una adecuada diversificación del riesgo entre los diferentes instrumentos que integrarán la cartera.
- Cubrir satisfactoriamente las obligaciones adquiridas (reservas técnicas, requerimiento de capital de solvencia y capital mínimo pagado).
- Apegarse a la Regulación establecida por la CNSF.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

De acuerdo a lo anterior, durante 2023, los principales riesgos financieros a los que está expuestas la Institución son:

i. Riesgo de mercado

Es la pérdida potencial provocada por cambios en los factores de riesgos de mercado que afectarían al valor de los activos y/o pasivos. Dependiendo de las variables de mercado que se vean afectadas, tanto positiva o negativamente, existen distintos tipos de riesgo de mercado.

ii. Riesgo de tasa de interés

La Institución está expuesta a este tipo de riesgo, debido sus inversiones en mercado de deuda.

iii. Riesgo de tipo de cambio

Ya que ciertos activos y pasivos están valuados en dólares, la Institución se expone a las fluctuaciones del tipo de cambio pudiendo generar tanto pérdidas como ganancias por este concepto.

iv. Riesgo de precio

Es el riesgo de cambio en el precio de ciertos activos como consecuencia de cambios en su valor de mercado, este no depende de cambios en tasas de interés. La Institución se expone a este tipo de riesgo en sus inversiones, sobre todo de capitales, así como en los productos y servicios recibidos y prestados, pudiendo afectar sus ingresos y egresos.

Sensibilidad

La sensibilidad de los precios, al 31 de diciembre de 2023, ha sido baja, debido a la alta diversificación de los activos y de la cartera de asegurados con las que cuenta la Institución.

v. Riesgo de Crédito

Este tipo de riesgo se genera por la falta de pago o deterioro en la solvencia de contrapartes y deudores en operaciones que realiza la Institución, en otras palabras, es la probabilidad de que el acreditado no cumpla con los compromisos de pago y otras obligaciones pactadas. Para administrar eficientemente este tipo de riesgo, es necesario un estudio de crédito, el monitoreo de la posición financiera del cliente; y una eficiente labor de cobranza.

La Institución se expone a este tipo de riesgo por los emisores de las inversiones en instrumentos financiero, por su cartera cedida al Reasegurador, así como por la naturaleza propia del negocio del seguro de crédito.

Sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2023, el riesgo de crédito es mínimo debido a la calidad crediticia tanto de los emisores de activos como de reaseguradores con los que participa la Institución.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

vi. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez refleja la pérdida derivada por venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, así como por descalce entre sus activos y pasivos o por una falta de planeación financiera.

La exposición de la Institución a este tipo de riesgo se controla mediante el monitoreo constante a su flujo de efectivo y de la relación que tienen sus activos con sus pasivos, asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversiones de inmediata realización para cumplir las necesidades operativas y regulatorias.

Sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2023, la Institución mantiene una relación entre activos y pasivos bastante holgada, con vencimientos que no exceden de 1 año, eliminando el riesgo de liquidez.

vii. Riesgo de concentración

La Institución se expone a este tipo de riesgo si por concepto de una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica o por la combinación de varios de ellos.

Sensibilidad

Durante 2023, la Institución ha mantenido un bajo nivel de riesgo de concentración, debido a que periódicamente se monitorea que no se mantengan activos ni operaciones fuera de las políticas de concentración de activos y pasivos aprobadas por el Consejo de Administración.

Nota 28 - Compromisos y pasivos contingentes:

- a. La Institución renta oficinas administrativas, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas.
- b. La Institución ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en los cuales éstas se comprometen a prestarle los servicios de tecnología, mercadotecnia, procesamiento de información, entre otros necesarios para su operación. Estos contratos son por tiempo indefinido. El gasto total reconocido en 2023 y 2022 en los resultados por estos conceptos se puede ver en la Nota 11.
- c. La Institución se encuentra involucrada en juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, pero no se tiene conocimiento de que estos vayan a ser desfavorables para la Institución.
- d. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

- e. De acuerdo con la Ley y con la ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones regulatorias y fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Nota 29 - Comisiones contingentes:

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

En los ejercicios 2023 y 2022, la Institución no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

Nota 30 - Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el CINIF:

A continuación, se describen una serie de NIF y mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, así como ciertos criterios contables emitidos por la Comisión mediante circulares modificatorias de la Única de Seguros y Fianzas, los cuales entrarán en vigor en el año que se especifica. Se considera que dichas NIF, mejoras a las NIF y criterios contables tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución:

Mejoras a las NIF 2024

Las modificaciones originadas por las Mejoras a las NIF 2024 entran en Vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2025; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2023

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1, Marco conceptual de las Normas de Información Financiera
- NIF C-2, Inversiones en instrumentos financieros
- NIF C- 6, Propiedades planta y equipo
- Revisión de elementos de la depreciación o amortización
- NIF C-8, Activos intangibles

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Circular Modificatoria 17/23

Difiere la adopción de las siguientes NIFs para el ejercicio 2025:

- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Establece aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y *revelación de los costos que surgen de contratos con clientes*.

Estas NIFs tendrán una afectación directa en los contratos de servicios conexos y de asistencia.

2023

NIF 2023

Marco Conceptual. Se modifica la estructura del Marco Conceptual para incluir en una sola NIF las ocho NIF previamente emitidas, relacionadas al Marco Conceptual. Asimismo, se hicieron adecuaciones/precisiones relacionadas con, la reestructuración de la jerarquía y descripción de las características cualitativas de los estados financieros, con la definición de activo y pasivo, con aspectos relacionados con temas de valuación, con requerimientos relacionados para lograr que los estados financieros sean útiles a los usuarios y con bases de presentación en cuanto a la compensación y agrupación de partidas de los estados financieros.

Mejoras a las NIF 2023

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- B-10 “Efectos de inflación”
- C-2 “Inversiones en instrumentos financieros”
- C-3 “Cuentas por cobrar”
- D-6 “Capitalización del resultado integral de financiamiento”

Derivado de la promulgación del Nuevo Marco Conceptual vigente a partir del 1 de enero de 2023, se hicieron una serie de cambios consecuenciales a lo largo de las normas particulares y del Glosario, tanto en índices, párrafos y referencias.

Atradius Seguros de Crédito, S. A.

(subsidiaria de Atradius Credit Insurance Agency, Inc.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 31 - Eventos Posteriores:

A la fecha de la emisión de estos Estados Financieros, la Institución ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2022 y hasta el 8 de marzo de 2024 (fecha de emisión de los estados financieros), y no ha identificado eventos a incorporar como parte de sus estados financieros.

Sr. Stéphane Christophe Marie Feytmans
Director General

C.P.C. José Antonio Rivera Ruíz
Director Administrativo y de Finanzas

Lic. José Manuel Martínez Hernández
Auditor Interno



Otros Informes y Comunicados sobre Requerimientos Regulatorios

A los Accionistas y Consejeros de
Atradius Seguros de Crédito, S. A.

Emitimos el presente informe en relación con la auditoría de los estados financieros preparados por la Administración de Atradius Seguros de Crédito, S. A. (Institución), por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, que realizamos bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Como consecuencia de esta auditoría emitimos un informe el 8 de marzo de 2024 sin salvedades.

Como parte de nuestra auditoría, descrita en el párrafo anterior y de conformidad con la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), nos permitimos informar que, de acuerdo con el alcance de nuestras pruebas aplicadas en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2023:

1. No observamos situaciones que de no haberse corregido, hubieran causado algún impacto en nuestro dictamen.
2. No identificamos variaciones entre las cifras de los estados financieros al cierre del ejercicio de 2023, formulados por la Institución y entregados a la Comisión, y las correspondientes cifras dictaminadas.

El presente informe ha sido preparado en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2023, para permitir a la Institución cumplir con los requerimientos de la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la CUSF, aplicable a las instituciones de seguros, emitida por la Comisión. Por lo tanto, el mismo puede no ser apropiado para otros propósitos. Este informe se emite únicamente para ser utilizado por la Administración de la Institución y la Comisión, por lo que no debe ser distribuido o utilizado por terceros para ningún otro propósito.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Nicolás Germán Ramírez
Socio de Auditoría
Número de registro AE13182021 ante la
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Ciudad de México, 8 de marzo de 2024.

	Institución	Auditor	Diferencias
Activo			
Inversiones			
Valores y operaciones con productos derivados			
Valores:			
Gubernamentales	\$ 573,833	\$ 573,833	\$ -
Empresas privadas tasa conocida	219,122	219,122	-
Empresas privadas renta variable	178,749	178,749	-
	<u>971,704</u>	<u>971,704</u>	<u>-</u>
Deudor por reporte	2,427	2,427	-
Cartera de Créditos (Neto)	2,699	2,699	-
Inmuebles (Neto)	160,812	160,812	-
Suma de inversiones	<u>1,137,642</u>	<u>1,137,642</u>	<u>-</u>
Inversiones para obligaciones laborales	2,786	2,786	-
Disponibilidad:			
Caja y bancos	4,517	4,517	-
Deudores:			
Por primas	254,329	254,329	-
Otros	6,149	6,149	-
(-) Estimación para castigos	(2,629)	(2,629)	-
	<u>257,849</u>	<u>257,849</u>	<u>-</u>
Reaseguradores:			
Importes recuperables de reaseguro	298,253	298,253	-
(-) Estimación para castigos	(537)	(537)	-
	<u>297,716</u>	<u>297,716</u>	<u>-</u>
Inversiones permanentes:			
Otras inversiones permanentes	152	152	-
Otros activos:			
Mobiliario y equipo (Neto)	6,795	6,795	-
Diversos	27,787	27,787	-
	<u>34,582</u>	<u>34,582</u>	<u>-</u>
Suma del activo	<u>\$ 1,735,244</u>	<u>\$ 1,735,244</u>	<u>\$ -</u>

Comentarios: No se observaron diferencias entre las cifras reportadas por la Institución y las dictaminadas.

	Institución	Auditor	Diferencias
Pasivo			
Reservas técnicas			
De riesgos en curso	\$ 294,393	\$ 294,393	\$ -
De obligaciones pendientes de cumplir:			
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	<u>261,165</u>	<u>261,165</u>	<u>-</u>
Riesgos catastróficos	<u>11,887</u>	<u>11,887</u>	<u>-</u>
Suma de reservas técnicas	<u>567,445</u>	<u>567,445</u>	<u>-</u>
Reserva para obligaciones laborales	<u>39,122</u>	<u>39,122</u>	<u>-</u>
Acreeedores:			
Agentes y ajustadores	52,735	52,735	-
Diversos	<u>78,832</u>	<u>78,832</u>	<u>-</u>
	<u>131,567</u>	<u>131,567</u>	<u>-</u>
Reaseguradores:			
Instituciones de seguros	<u>55,600</u>	<u>55,600</u>	<u>-</u>
Otros pasivos:			
Provisiones para la participación de los trabajadores en las utilidades	5,487	5,487	-
Provisiones para el pago de impuestos	15,252	15,252	-
Otras obligaciones	46,497	46,497	-
Créditos diferidos	<u>62,755</u>	<u>62,755</u>	<u>-</u>
	<u>129,991</u>	<u>129,991</u>	<u>-</u>
Suma del pasivo	<u>923,725</u>	<u>923,725</u>	<u>-</u>
Capital contable			
Capital contribuido:			
Capital social	88,222	88,222	-
(-) Capital social no suscrito	<u>(5,000)</u>	<u>(5,000)</u>	<u>-</u>
	<u>83,222</u>	<u>83,222</u>	<u>-</u>
Reservas:			
Legal	85,219	85,219	-
Otras	<u>44</u>	<u>44</u>	<u>-</u>
	<u>85,263</u>	<u>85,263</u>	<u>-</u>
Superávit por valuación	<u>103,485</u>	<u>103,485</u>	<u>-</u>
Resultados de ejercicios anteriores	<u>482,495</u>	<u>482,495</u>	<u>-</u>
Resultado del ejercicio	<u>59,993</u>	<u>59,993</u>	<u>-</u>
Remediaciones por Beneficios Definidos a los Empleados	<u>(2,939)</u>	<u>(2,939)</u>	<u>-</u>
Suma del capital	<u>811,519</u>	<u>811,519</u>	<u>-</u>
Evento posterior	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Suma del pasivo y capital	<u>\$ 1,735,244</u>	<u>\$ 1,735,244</u>	<u>\$ -</u>

Comentarios: No se observaron diferencias entre las cifras reportadas por la Institución y las dictaminadas.

	Institución	Auditor	Diferencias
Primas:			
Emitidas - Nota 19	\$ 719,164	\$ 719,164	\$ -
(-) Cedidas	<u>497,431</u>	<u>497,431</u>	<u>-</u>
De retención	221,733	221,733	-
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>14,907</u>	<u>14,907</u>	<u>-</u>
Primas de retención devengadas	<u>206,826</u>	<u>206,826</u>	<u>-</u>
(-) Costo neto de adquisición:			
Comisiones a agentes	81,340	81,340	-
(-) Comisiones por reaseguro cedido	(218,097)	(218,097)	-
Cobertura de exceso de pérdida	21,784	21,784	-
Otros	<u>22,333</u>	<u>22,333</u>	<u>-</u>
	<u>(92,640)</u>	<u>(92,640)</u>	<u>-</u>
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir			
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	92,107	92,107	-
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>92,107</u>	<u>92,107</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) técnica	<u>207,359</u>	<u>207,359</u>	<u>-</u>
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas			
Reserva de riesgos catastróficos	631	631	-
Utilidad (pérdida) bruta	<u>206,727</u>	<u>206,727</u>	<u>-</u>
(-) Gastos de operación netos :			
Gastos administrativos y operativos	71,558	71,558	-
Remuneraciones y prestaciones al personal	97,686	97,686	-
Depreciaciones	<u>4,401</u>	<u>4,401</u>	<u>-</u>
	<u>173,645</u>	<u>173,645</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) de la operación	<u>33,082</u>	<u>33,082</u>	<u>-</u>
Resultado integral de financiamiento:			
De inversiones	49,479	49,479	-
Por venta de inversiones	(1,956)	(1,956)	-
Por valuación de inversiones	31,010	31,010	-
Otros	6,039	6,039	-
(-) Castigos Preventivos por importes recuperables de reaseguro	(116)	(116)	-
Resultado cambiario	<u>(37,793)</u>	<u>(37,793)</u>	<u>-</u>
	<u>46,663</u>	<u>46,663</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	79,745	79,745	-
(-) Provisión para el pago de impuestos a la utilidad	<u>19,752</u>	<u>19,752</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>\$ 59,993</u>	<u>\$ 59,993</u>	<u>\$ -</u>

Comentarios: No se observaron diferencias entre las cifras reportadas por la Institución y las dictaminadas.